

REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm. 32.

ADMINISTRACION

Librería de José Tous
Plaza de Cort, 14 y 16

LA ÚLTIMA HORA

Periódico de Información, Literario y Artístico

EDICIÓN DE LA MAÑANA

PRECIOS DE ABONO

| | Pesetas |
|-------------------------|---------|
| Un mes: En España . . . | 1'25 |
| " Ultramar . . . | 1'50 |
| " Extranjero . . . | 2'25 |
| Número suelto 5 cént. | |

Don Juan Juan y Ribas

HA FALLECIDO

E. P. D.

Su desconsolada viuda, hermanos, hermanas, padre político, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará á las doce de la tarde de hoy 26, en la iglesia convento de Santa Catalina de Sena y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada y al funeral que se celebrará mañana lunes, á las diez en la parroquial iglesia de San Miguel. Casa mortuoria: Olmos, 33.
No se invita particularmente.

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

Congreso

Madrid 25 (8'40 n)

A las tres de la tarde se ha reanudado la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del señor Marqués de la Vega de Armijo.

Después de leída el acta de la sesión anterior y hechas algunas aclaraciones, el señor Navarro Reverter ha pedido algunos datos que le han sido facilitados inmediatamente por el Sr. Puigcerver.

Pregunta

El diputado señor Burgos ha preguntado luego al Presidente la situación del diputado Baeza, complicado en el escandaloso asunto de las quintas de Murcia.

El Marqués de la Vega de Armijo ha contestado que el diputado en cuestión había renunciado á la inmunidad parlamentaria.

Esta explicación ha satisfecho al señor Burgos.

Sesión secreta

El diputado señor Montes Sierra ha pedido el presidente que convoque á sesión secreta cuando este lo crea oportuno para tratar asuntos relacionados con el debate militar.

Se pasa á votación la petición del diputado señor Montes Sierra acordándose por unanimidad.

Ruego

El señor Crespo ruega al Presidente que se pida al Banco la relación de los depósitos hechos por los militares repatriados de Cuba y Filipinas, para desvanecer las acusaciones del señor Sol y Ortega, sobre si ó no habían traído á España fortunas robadas.

Contesta al señor Crespo el Ministro de Hacienda señor Lopez Puigcerver diciendo que el reglamento del Banco impide terminantemente facilitar la relación por él pedida.

Después de estas palabras desiste de su propósito el señor Crespo.

Sol y Ortega

Pide luego la palabra y se le concede al diputado señor Sol y Ortega.

Una vez en el uso de ella manifiesta este que por efecto de lo afónico que se encuentra renuncia á continuar el discurso empezado ayer.

En breves palabras dice, que asume la responsabilidad de las frases que pronunció ayer y que en otra ocasión discutirá de nuevo sobre el mismo tema.

Habla Sagasta

Después de terminado el señor Sol y Ortega, ha tomado la palabra el presidente del Consejo señor Sagasta, quien en un breve discurso ha dicho que ha oído con disgusto los debates habidos estos últimos días en ambas cámaras y haciendo referencia á lo que se ha dicho respecto á la mala labor de los militares ha manifestado que el Gobierno está dispuesto á castigar á aquellos severamente si de los respectivos sumarios se deduce que han sido ellos los causantes de las mayores desdichas porque ha atravesado la patria.

Apesar de todo dice, tengo la completa seguridad de que la muchedumbre exagera los hechos, puesto que como es sabido después de toda guerra queda una atmósfera difamatoria falsa. Creo sin embargo que el país, como antes, sigue confiando en el ejército.

Habla algo luego de los partidos y termina el discurso negando que se hallen corrompidos todos los organismos políticos.

Correa

Se concede al ministro de la Guerra la palabra por haberla pedido.

Pronuncia este un discurso lamentando como el anterior los escándalos de las Cámaras.

Entra luego en el fondo del discurso negando terminantemente que llegaran á España en mal estado todas las expediciones puesto que, bien claramente se ha demostrado por el agradecimiento de los mismos soldados, que muchos de ellos llegaron en condiciones inmejorables á la península.

Dice que los jefes y oficiales han sufrido

do tantas ó mayores penalidades como los soldados, puesto que de ello existen también varios ejemplos palpables.

Pide luego, y con ello termina el discurso, datos concretos para versiconellos ha lugar, castigar severamente á los que resulten culpables.

Añón

Habla después el Ministro de Marina señor Añón, defendiendo primero, calurosamente á la marina y su gestión, puesto que cree ha hecho cuanto su conciencia le dictaba.

Pide que se abra una información parlamentaria en que se declare todo lo que se presume ocultarse con respecto á ella.

El señor Sol y Ortega interrumpe al orador para manifestar que no ha pretendido atacar el honor de los armas sino que ha expuesto únicamente el mal para que se aplique inmediatamente el remedio. Añade que el ejército es defensor de la patria y no de los partidos políticos y que cuando la patria está desprestigiada lo está el ejército también.

Rectificación

Después de hecha por el señor Sol y Ortega esta aclaración ha rectificado lo mismo que el señor Sagasta.

Otro discurso

El diputado señor Montes Sierra, dice que se levanta para defender al ejército. Pide antes para ello al general Correa una relación de las causas instruidas por efecto de lo ocurrido en Cuba y Filipinas para que vea como se castigará á los delincuentes tan luego como sea notoria su culpabilidad.

Pide luego que los señores Silvela, Gamazo, Salmerón, Moret y Romero Robledo declaren si el ejército está divorciado con el pueblo para que los generales sepan lo que deben hacer. Se producen grandes protestas en la cámara.

El señor Romero Robledo interrumpe al orador para decirle que sus palabras envuelven un reto que los políticos rechazan terminantemente (grandes aplausos). Añade el señor Romero Robledo que Montes Sierra bajo la investidura de diputado oculta el uniforme militar y que por lo mismo le acusa de intentar una sedición militar para el deshonor del parlamento (Grandes aplausos en todas partes).

Después de las palabras del señor Romero Robledo la presidencia ha prohibido al señor Montes Sierra que se ocupe más de la cuestión de los militares.

Montes Sierra contesta que después de las palabras del Presidente nada tiene que decir y que por lo mismo se sienta.

Gamazo

Al señor Montes Sierra ha seguido el señor Gamazo, empezando su discurso para señalar una á una las causas que le obligaron á separarse del último gabinete libera. Añade que la causa mayor que le obligó á separarse del citado partido fué la que se digera que él pretendía usurpar la jefatura al señor Sagasta.

Dicen que negué mi concurso á la patria en los momentos más difíciles para ella, yo afirmo que fué por no estar conforme con la marcha del Gobierno y preveía de antemano el resultado en que hemos venido á parar.

Cuando me convencí, dice, de que mi compañía no satisfacía al señor Sagasta me separé honrosamente del Gobierno.

Afirma que jamás ha dejado ni pensa-

do dejar de pertenecer al partido liberal y sostiene que sería temerario y peligroso al mismo tiempo disolver ahora las actuales Cortes.

Final

Después de estas palabras se levanta la sesión, aplazando el señor Gamazo para el lunes la continuación de su discurso.

Senado

Madrid 25 (5,30 t. á 10'40 n.)

Abierta la sesión de esta tarde en el Senado, el presidente comunica á la cámara la renuncia presentada por el Sr. Torres Villanueva de la vice-presidencia de la misma.

Después de algunos ruegos y preguntas de muy poco interés se entra en la orden del día que también carece de importancia.

Se cree que los senadores militares proyectan una reunión cuyo objeto todavía se ignora.

La comisión de actas del senado se ha reunido discutiendo acerca de la presentada por el almirante Cervera.

La comisión del bill por la cesión de Filipinas ha acordado dictaminar de conformidad con el proyecto del gobierno.

El general Martínez Campos presentará al Senado una proposición incidental, pidiendo que se abra una información parlamentaria acerca de las guerras coloniales.

Se asegura que firmarán esta proposición todos los generales que son senadores.

El almirante Cervera ante la comisión de actas del senado ha sostenido el criterio de que no hallándose procesado criminalmente se halla en la plenitud de su derecho para ocupar la senaduría.

La comisión de actas ha nombrado ponente para dictaminar acerca de este asunto á D. Salustiano Sanz.

Al final de la sesión del Senado se lee la proposición presentada por el general Martínez Campos, de que ya hemos dado cuenta en telegramas anteriores.

El dictamen acerca de la cesión de Filipinas empezará á discutirse el lunes próximo.

La sesión termina con algunas discusiones de escaso interés.

La comisión de actas ha recibido el auto de procesamiento dictado contra el almirante Cervera por el consejo supremo de guerra y marina.

Reforzos.—Temores

Madrid 25 (5'40 t.)

Washington.—El almirante Dewey ha pedido de nuevo al gobierno que se le envíe con urgencia el acorazado *Oregon*.

Témese que si se reproducen los incendios en Manila, tengan que desembarcar tripulaciones extranjeras, especialmente alemanas.

La situación de los americanos en el archipiélago continúa siendo muy crítica.

Balance

Madrid 25 (10'40 n.)

El balance verificado en el Banco de España arroja el siguiente resultado.

El oro ha aumentado en 1 millón 166.744 pesetas.

La plata ha aumentado 11 millones 1010 283 pesetas.

Los billetes han disminuido 421.875 pesetas.

En los pasillos.—Comentarios.

Madrid 25 (10'50 n.)

Después de terminada la sesión del Congreso se ha comentado extraordinariamente el incidente ocurrido en debate de los liberales:

Los conservadores elogian la conducta del Sr. Sol y Ortega, por el valor cívico de hablar claro en la cámara.

Consejillo

Madrid 25 (10-50 n.)

Los ministros se han reunido en el despacho del Congreso después de la sesión, ocupándose en discutir el proyecto de ley para la reforma de la de reemplazos.

Se ha aplazado su aprobación definitiva para el próximo lunes.

Se aprobaron además varios expedientes de subasta para conducción de correos.

El Sr. Correa ha leído un telegrama del general Ríos en que pide se le conceda autorización para cambiar las actuales guarniciones de las islas Marianas, Palaos y Carolinas, con fuerzas de las que se hallan reconcentradas en Zamboanga.

Se acordó conceder al general Ríos la autorización que solicita.

El general Ríos añade en su despacho que los tagalos hostilizan diariamente á los americanos.

Los ministros después de enterarse de estas noticias cambiaron impresiones acerca de los debates de las cámaras

acordando aceptar la proposición que el general Martínez Campos ha presentado al senado.

Los repatriados

Madrid 26 (- m.)

Se dice con insistencia que hoy se verificará en Madrid una manifestación de repatriados solicitando el pago de los haberes que se les adeudan.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha dicho que se le había pedido permiso para la referida manifestación, pero que al haber adoptado precauciones para evltar sucesos desagradables.

Situación gravísima en Manila

Madrid 26 (2'30 m.)

Un telegrama del general Ríos que acaba de recibir el gobierno dice que la situación de Manila es gravísima.

Los buques de guerra extranjeros se han visto en la precisión de desembarcar tropas.

El general Ríos comunica que marcha á Zamboanga.

Los yankees disponen ahora en el archipiélago de catorce mil soldados.

Se sabe que los aumentarán hasta sesenta mil, que creen son los necesarios para vencer la insurrección.

El General Ríos cree que necesitarán para triunfar cien mil hombres.

Los españoles en Manila

Madrid 26 (2-30 m.)

Conocemos todos los detalles del último telegrama oficial del general Ríos que da cuenta de haberse agravado la situación en Manila.

Dice que se hallan reconcentrados en Manila cuatro mil españoles y que espera en breve la llegada de tres trasatlánticos para embarcarlos hacia España.

El general Ríos carece de noticias de los prisioneros por consecuencia de la incomunicación completa en que se halla Manila y por no haber vuelto el emisario que envió al cabecilla Aguinaldo para gestionar la libertad de aquéllos.

Tiene, no obstante, buenas esperanzas.

Fabra

Madrid 25 Febrero (4- t.)

| | |
|-----------------------------------|------------|
| 4 p ^o interior contado | . 59'20 |
| > Exterior | > . 59'20 |
| > Amortizable | > . 70'80 |
| > Cubas 1890 | > . 51'00 |
| > Cubas 1886 | > . 59'45 |
| Banco de España | > . 399'50 |
| Cambio Tabacos | > . 245'00 |
| París vista | > . 28'70 |